



***RESUMEN EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL
DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
OPERATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL
CNJ***

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021

ÍNDICE

- Introducción
- I. Antecedentes
 - II. Criterios y Metodología de evaluación para la elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.
 - III. Resultados del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.
 - IV. Conclusiones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.
 - V. Recomendaciones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”.

Introducción

Dentro de las atribuciones establecidas en la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD), realizar las actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley.”, con base a lo anterior y en cumplimiento a los acuerdos de Pleno tomados el primero, tomado en el punto seis punto cuatro de la Sesión N°26-2021, celebrada el siete de julio de dos mil veintiuno; el segundo, en el punto siete punto tres de la Sesión N°27-2021, celebrada el día catorce de julio de dos mil veintiuno; el tercero, en el punto seis punto dos de la Sesión N°28-2021, celebrada el día catorce de julio de dos mil veintiuno, en los cuales se remiten informes de cumplimiento de objetivos operativos y estratégicos correspondientes al segundo trimestre presentados por Unidad Financiera Institucional, Unidad de Acceso a la Información Pública, Gerencia General, Unidad Administrativa, Secretaria Ejecutiva, Unidad de Informática, Unidad Técnica de Selección, Unidad Técnica de Evaluación e Investigación de la Conducta Psicosocial, Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, Unidad Técnica Jurídica, Escuela de Capacitación Judicial, Unidad Técnica de Evaluación, Unidad de Género, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Departamento de Recursos Humanos.

Considerando lo anteriormente expuesto se presenta el siguiente “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”, correspondiente al **segundo trimestre del año 2021** y que representa el avance alcanzado, respecto al total anual programado; cuyo fin último es facilitar el análisis y la toma de decisiones de los destinatarios del mismo.

I. Antecedentes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, las dependencias del Consejo informarán trimestralmente de sus actividades realizadas al Pleno y siempre que éste se lo requiera.

Con la finalidad de determinar los avances y cumplimientos de las proyecciones estratégicas y operativas; así como el desempeño de cada una de las unidades organizativas respecto al cumplimiento de sus proyecciones, se plantea que, de conformidad a la nueva metodología de planeamiento y seguimiento definida, corresponde a las dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura reportar trimestralmente al Pleno del CNJ y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el cumplimiento de su Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional a través del **Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI**; así como el cumplimiento de su Tablero de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas a través del **Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**; Asimismo con esos informes trimestrales, le corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, elaborar un “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”, el cual deberá remitirlo al honorable Pleno del Consejo.

II. Criterios y Metodología de evaluación para la elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

a) Unidades organizativas

i) Seguimiento y Evaluación de los Objetivos Estratégicos

- Las Unidades organizativas que tienen en su “**Anexo 1C: Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional**” acciones donde figuran como coordinadores responsables y que en esas mismas acciones se ha establecido la presentación de entregables, elaboran el “**Anexo 1F: Matriz de Medición,**

Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI” en el cual reportan el cumplimiento de sus proyecciones.

- El informe reportado en el **Anexo 1F** será trimestral, y es remitido al Pleno del Consejo en original impreso y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo una copia impresa y vía correo electrónico en formato Excel.
- Cada unidad organizativa analiza los resultados de su gestión estratégica, por medio de la valoración y evaluación de cada una de sus acciones operativas, estimando su estado y grado de cumplimiento con los siguientes criterios:

✓ **Estado:**

Refleja la condición en que se encuentra cada acción operativa planificada en un período definido (trimestral, semestral o anual). De acuerdo a las evidencias documentadas y recopiladas, se tendrá en cuenta la siguiente escala cualitativa y colorimetría correspondiente:

Estado de la Acción Operativa
0: No iniciada (0%)
1: Iniciada (1 – 25%)
2: En proceso (26 – 70%)
3: Avanzada (71 – 99%)
4: Finalizada (100%)

✓ **Grado de Cumplimiento:**

Es un índice que relaciona la sumatoria de las acciones operativas que se encuentran con estado “4: Finalizada” sobre el total de acciones programadas en un período definido (trimestral, semestral o anual).

ii) Seguimiento y Evaluación de los Objetivos Operativos

- Cada dependencia del CNJ elabora el “**Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**” en seguimiento a su “**Anexo 1D: Tablero de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**” el cual fue definido en el ejercicio de planeamiento anual; a efecto de llevar posteriormente el registro, medición y seguimiento del desempeño de la unidad.
- El **Anexo 1G** servirá a las dependencias para informar los resultados acumulados del trimestre; siendo en tal sentido que el informe trimestral de seguimiento y evaluación de los objetivos operativos, será un reporte acumulado de las proyecciones y resultados mensuales de un trimestre; los referidos informes trimestrales son enviados al Honorable Pleno en original impreso, y a la UTPD en copia impresa y archivo electrónico vía correo en formato Excel.
- De acuerdo al valor definido en el tablero de indicadores del “**Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**” y al valor consignado en el mes o trimestre que se éste reportando, conforme a los resultados de la gestión ejecutada, se obtendrá y reflejará el rango de aceptación de la ejecución de un objetivo operativo, la interpretación de la colorimetría (semáforo) será la siguiente:

Colores estándar para gestión del tablero de indicadores para los Objetivos Operativos	Interpretación / Acción a tomar
Azul	Mejora, Excelencia / Oportunidad de Mejora
Verde	Cumplimiento / Mantener el logro alcanzado
Amarillo	Riesgo, Posible no Cumplimiento / Acción Preventiva
Rojo	Problema, No Cumplimiento / Acción Correctiva

b) Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

- Con los informes trimestrales de cumplimiento de las acciones operativas y los objetivos operativos, según los anexos 1F y 1G presentados por las dependencias, la UTPD elaborará el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ” el cual presentará al honorable Pleno del Consejo.
- La UTPD luego de remitido al Pleno del Consejo, presentará al CTI para su conocimiento el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”.

III. Resultados del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

A continuación, se informa sobre los resultados consolidados de los Informes Trimestrales de cumplimiento a la programación de los objetivos Estratégicos y operativos, relativos al segundo trimestre de 2021, presentados al Pleno del Consejo por las dependencias del CNJ.

Antes de informar sobre los resultados del segundo trimestre/21, se presentan en el siguiente cuadro los enunciados de las líneas y objetivos estratégicos del CNJ, definidos en el PEI 2018-2022.

Línea Estratégica	Objetivo Estratégico Institucional (2018 - 2022)
<p>LE1:</p> <p>Fortalecimiento y Modernización Institucional. (FI)</p>	<p>Objetivo Estratégico 1: Gestionar e implementar la Red de Procesos Institucionales del CNJ.</p> <p>Objetivo Estratégico 2: Diseñar e implementar un modelo de gestión basado en competencias para el CNJ.</p> <p>Objetivo Estratégico 3: Fortalecer y modernizar la infraestructura de las TIC'S, para garantizar la seguridad de la información y la mejora de los servicios que brinda el CNJ.</p>
<p>LE2:</p> <p>Gestión Estratégica de recursos (GER)</p>	<p>Objetivo Estratégico 4: Gestionar con organismos nacionales e internacionales la adquisición de instalaciones, equipamiento, tecnología, asistencia técnica y recursos financieros para el fortalecimiento y modernización del CNJ</p>
<p>LE3:</p> <p>Formación especializada y superior del funcionariado judicial. (FESFJ)</p>	<p>Objetivo Estratégico 5: Consolidar los procesos de acreditación de la formación especializada y superior del funcionariado judicial, para las promociones y ascensos en la carrera judicial</p>
<p>LE4:</p> <p>Administración de la Carrera Judicial. (ACJ)</p>	<p>Objetivo Estratégico 6: Gestionar las reformas normativas pertinentes para que el CNJ obtenga las atribuciones constitucionales y legales de la administración de la carrera judicial.</p>
<p>LE5:</p> <p>Fortalecimiento Institucional en Materia de Equidad de Género (FIMEG)</p>	<p>Objetivo Estratégico 7: Transversalizar el enfoque de género en el quehacer institucional</p>

Resultados de Objetivos Estratégicos

Seguimiento específico de las Acciones Estratégicas por Objetivo Estratégico (Segundo Trimestre/2021)

Resultados específicos de las Acciones Estratégicas por Objetivos						
Período evaluado	Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) finalizadas	Acciones estratégicas (AE) en proceso	Grado de avance (*) en el trimestre	Grado de cumplimiento en el trimestre (**)
Trim.2/2021	OE1	1	1	0	100%	100%
Trim.2/2021	OE2	2	1	0	50%	50%
Trim.2/2021	OE3	1	1	0	100%	100%
Trim.2/2021	OE4	2	2	0	100%	100%
Trim.2/2021	OE5	5	4	1	100%	80%
Trim.2/2021	OE6	1.43	1.43	0	100%	100%
Trim.2/2021	OE7	1	0.88	0	88%	88%

(*) El grado de avance se calcula con la suma de las acciones estratégicas que están en proceso y finalizadas, sobre las acciones estratégicas programadas.

(**) El grado de cumplimiento se calcula dividiendo las acciones en estado de avance finalizadas, sobre las acciones programadas.

**Seguimiento general de las Acciones Estratégicas por Año
(segundo Trimestre/2021)**

Resultados generales de las Acciones Estratégicas del PEI						
Año	Total objetivos estratégicos activos	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) Ejecutadas (*)	Estado según el método	Grado de avance, según método (**)	Grado de cumplimiento según método (***)
2021	7	13.43	12.31	AE: En Proceso.:1 AE: Finalizadas:11.31	92%	84%

(*) Acciones Ejecutadas = Acciones Finalizadas + Acciones Avanzadas + Acciones en Proceso

(**) El grado de avance se calcula dividiendo la suma de las Acciones Ejecutadas entre la suma de las Acciones Programadas.

(***) El grado de cumplimiento se calcula con la sumatoria de las acciones en estado finalizadas sobre la suma de acciones programadas.

**Seguimiento y Evaluación a la Programación y Ejecución de las Acciones Operativas del PEI 2018-2022 en el Trimestre y el Año
SEGUNDO TRIMESTRE/2021**

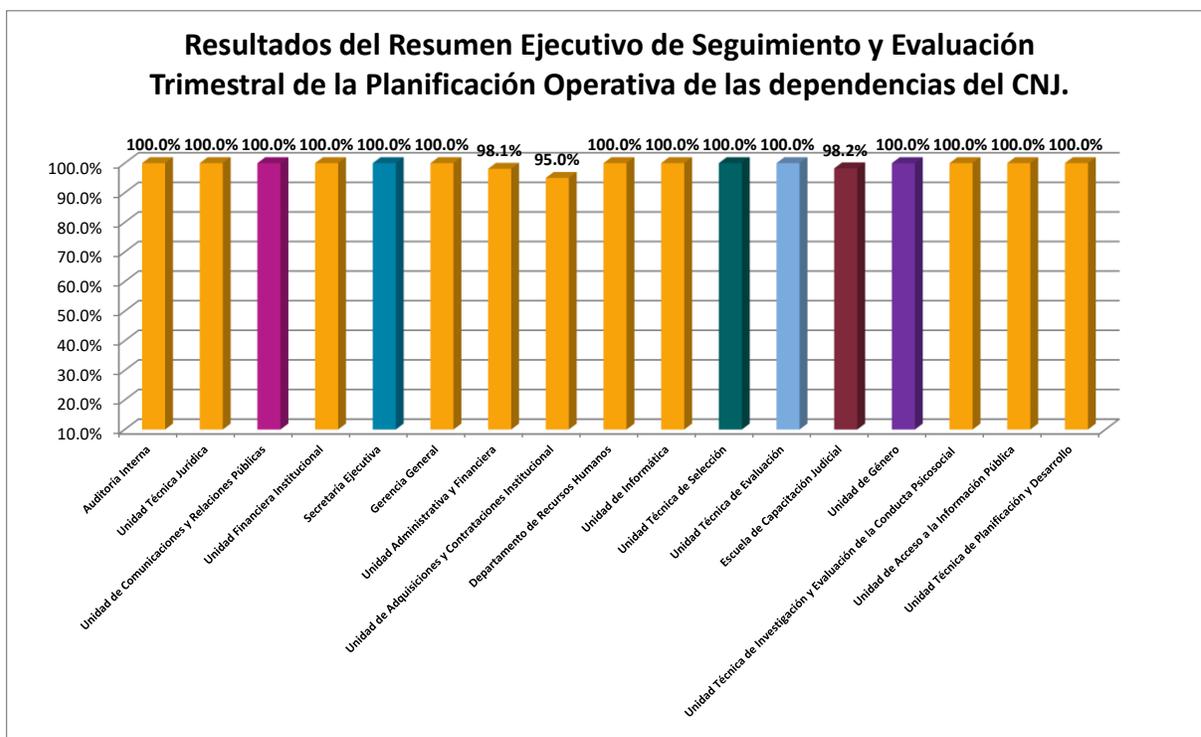
1 Objetivo estratégico	2 Acciones estratégicas (AE) programadas en el año	3 Acciones operativas programadas en el año	4 Acciones operativas programadas en el trimestre	5 Programación acumulada a ejecutar (**)	6. Estado de las acciones operativas programadas en en trimestre	7 Acciones operativas finalizadas del trimestre	8 Total de acciones operativas finalizadas a la fecha	9 Grado de avance (*) en el trimestre (6/5)	10 Grado de cumplimiento del trimestre (7/5)	11 % de ejecución proyectado del trimestre respecto al año (4/3)	12 % de ejecución real del trimestre respecto al año (7/3)	13 % de ejecución real acumulada respecto al año (8/3)
OE1	AE2	2	1	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%	50.00%
	AE3	2	0	0	NP	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OE2	AE1	1	1	0	N/A	0	1	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%
	AE4	1	0	0	NP	0	1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	AE5	1	0	0	NP	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE6	2	1	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%	50.00%
OE3	AE1	2	1	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%	50.00%
OE4	AE1	1	0	0	NP	0	1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	AE2	2	1	1	1 finalizada	1	2	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%
	AE3	1	1	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	AE4	3	0	0	NP	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OE5	AE1	22	10	10	10 finalizada	10	10	100.00%	100.00%	45.45%	45.45%	45.45%
	AE2	6	3	3	2 finalizada y 1 proceso	2	2	100.00%	66.67%	50.00%	33.33%	33.33%
	AE3	2	1	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%	50.00%
	AE4	2	1	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%	50.00%
	AE5	3	1	1	1 finalizada	1	2	100.00%	100.00%	33.33%	33.33%	66.67%
OE6	AE3	2	1	1	1 finalizada	1	2	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%
	AE4	2	0.43	0.43	0.43 finalizada	0.43	0.72	100.00%	100.00%	21.50%	21.50%	36.00%
OE7	AE1	22	8	8	7 finalizada	7	10	87.50%	87.50%	36.36%	31.82%	45.45%
5	19	79	31.43	30.43	29.43	28.43	37.72	96.71%	93.43%	39.78%	35.99%	47.75%

* Acciones finalizadas + acciones avanzadas + acciones en proceso + acciones iniciadas (6) / Programación acumulada a ejecutar (5)

** Es la suma de las acciones operativas programadas en el trimestre (4) + las acciones operativas programadas y pendientes a finalizar en el trimestre anterior

Resultados de Objetivos Operativos

Resultados del Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Operativa de las dependencias del CNJ.		
N°	Dependencia Organizativa	Índice de cumplimiento
1	Auditoría Interna	100.0%
2	Unidad Técnica Jurídica	100.0%
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	100.0%
4	Unidad Financiera Institucional	100.0%
5	Secretaría Ejecutiva	100.0%
6	Gerencia General	100.0%
7	Unidad Administrativa y Financiera	98.1%
8	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	95.0%
9	Departamento de Recursos Humanos	100.0%
10	Unidad de Informática	100.0%
11	Unidad Técnica de Selección	100.0%
12	Unidad Técnica de Evaluación	100.0%
13	Escuela de Capacitación Judicial	98.2%
14	Unidad de Género	100.0%
15	Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	100.0%
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	100.0%
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	100.0%
Índice Institucional de cumplimiento de Objetivos Operativos correspondiente al segundo trimestre 2021.		99.5%



IV. Conclusiones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

1. Al analizar los resultados obtenidos de los Objetivos Estratégicos, por medio de uno de los cuadros presentados, es de mencionar que el **grado de avance institucional** del segundo trimestre es del **92%**, el cual se estableció dividiendo la suma de **doce punto treinta y uno** acciones estratégicas “ejecutadas”, entre el total de acciones estratégicas programadas a ejecutarse en dicho trimestre, **el cual fue de trece punto cuarenta y tres acciones**, el resultado obtenido es **satisfactorio**; igualmente puede considerarse **satisfactorio** el **grado de cumplimiento**, este alcanzó el **84%**, resultado de finalizar **once punto treinta y uno** de acciones estratégicas, entre trece punto cuarenta y tres acciones estratégicas programadas.
2. Los cuadros consolidados presentados en este informe muestran diferentes relaciones de cumplimientos, algunos de estos denotan el cumplimiento de los objetivos en función de las acciones estratégicas y otros el cumplimiento de las acciones estratégicas en función de las acciones operativas, las cuales son más específica.

3. En el primer cuadro de resultados específicos de las acciones estratégicas, se puede observar que de 2 acciones estratégicas programadas del OE2, se finalizó 1, pero esto se debió a que una de las acciones ya había sido cumplida en el trimestre anterior; además se observa que una acción quedó en proceso y que la acción 1 del OE.7 se cumplió en un 88%; es por ello de los resultados generales mencionados anteriormente.
4. La Unidad Técnica de Planificación solicitó reprogramación para la ejecución de la Acción Operativa:AO1 “Desarrollar una capacitación sobre mapeo de procesos de las unidades administrativas y/o apoyo” y de la AO2 “Elaborar la documentación de los procesos administrativos y de apoyo del CNJ”, ambas correspondientes a la AE3 “Elaborar la documentación de procesos de las unidades administrativas y/o de apoyo” del OE1, mediante memorándum con referencia UTPD/GG/23/2021 de fecha 30 de abril del año 2021; ya que era necesario gestionar una consultoría.
5. Con los resultados obtenidos se denota el compromiso de parte de las distintas unidades organizativas del Consejo Nacional de la Judicatura, responsables de cumplir con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022.
6. Las Dependencias del Consejo, han cumplido con la programación de sus **Objetivos Operativos** del segundo trimestre del año **satisfactoriamente**, demostrando con ello el compromiso que cada una de ellas tiene, con lo que les mandata la Ley y el Reglamento del Consejo Nacional de la Judicatura; el índice Institucional de cumplimiento alcanzó un **99.5%**.

V. Recomendaciones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

1. Que las dependencias del Consejo, continúen esforzándose por cumplir satisfactoriamente los Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos, acorde con los lineamientos del Honorable Pleno del Consejo, tomando en consideración todas las herramientas y estrategias necesarias para cumplir con lo planificado para el año 2021.

2. Que las unidades responsables o coordinadores de objetivos estratégicos reprogramen con tiempo aquellas acciones operativas que no podrán cumplir de acuerdo a lo programado, para que no aparezcan como incumplidas en el trimestre a reportar.